

RESOLUTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,154

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DEL “**EDIFICIO DE GOBIERNO**”, UBICADO EN BOULEVARD CAMINO AL OJO DE AGUA NO. 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, **DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO**; SIENDO LAS **17:14 (DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS) DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019**, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,154** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL **C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, DA UN BREVE MENSAJE DE BIENVENIDA A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO., (SAPAF); QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO 2019-2022, AGRADECIENDO DE MANERA PARTICULAR A CADA UNO SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL CITADO CONSEJO, RECONOCIENDO LOS PERFILES QUE TIENEN PARA INTEGRAR EL MISMO, INCLUYENDO DOS MUJERES PROFESIONISTAS; ES DE SEÑALAR QUE AL IGUAL QUE OTROS CONSEJOS, EL DE SAPAF, ES DE LA MAYOR TRASCENDENCIA, POR LO QUE HACE AL USO DE LOS RECURSOS NATURALES VITALES, COMO ES EL AGUA Y SU SANEAMIENTO, TAREA QUE HA PODIDO LOGRAR A TRAVÉS DE LOS AÑOS, POSICIONANDO AL ORGANISMO OPERADOR COMO POCOS EN EL ESTADO, TIENE ESTA DINÁMICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SOBRE TODO EN SUS FINANZAS SANAS, POR LO QUE REITERA UNA CÁLIDA BIENVENIDA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF.-----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL ESCRITO RECIBIDO EN FECHA 26 DE MARZO DEL 2019**, FIRMADO POR LA LIC. MA. ELENA QUIROZ LÓPEZ, DESIGNADA COMO SECRETARIA DE ACTAS Y DEL CONSEJO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO., (SAPAF); QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO 2019-2022., MEDIANTE EL CUAL ACOMPAÑA EL ACTA DE LA SESIÓN PREPARATORIA A LA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF, CELEBRADA EN FECHA 25 DE MARZO DEL 2019. ----- Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN V Y VII; 33 Y 36 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. **PROCEDER CON EL PROTOCOLO DE RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALADAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO., (SAPAF); QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO 2019-2022, POR ACUERDO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO CONSTA EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE AL 1,153, CELEBRADA EN FECHA 22 DE MARZO DEL 2019 Y; EN CONSECUENCIA LO ANTERIOR, HACER LA ENTREGA DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**-----

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **17:36 (DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS)**, SE DECLARÓ CLAUSURADA

Y SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL
PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.
CONSTE. DOY FE.-----